



Ayuntamiento de
Velilla de San Antonio

Nombre: AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO
SERVICIO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
Domicilio: Plaza de la Constitución nº 1, 28891 Velilla de San Antonio
CIF: P-2816700-E
Teléfono: 91 670 53 00 **Ext.:** 154
Fax: 91 660 80 62
Correo electrónico: secretaria@ayto-velilla.es

Tipo de Contratación	SERVICIOS
Denominación	ENSEÑANZA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE TENIS Y PÁDEL EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS (EXP.1257/2013)
Procedimiento	ABIERTO OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
Apertura de proposiciones (SOBRE A)	27 DE MAYO DE 2014 A LAS 9.30 HORAS, EN EL SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO. <i>(Atendiendo a lo dispuesto a las clausula 12ª del Pliego de condiciones, la apertura de plicas debería celebrarse el 26 de mayo de 2014, no pudiendo efectuarse en esa fecha por no poder contar con la asistencia del Secretario)</i>

**SEGÚN EL DECRETO Nº 500/2014, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2014 DE LA
CONCEJAL DE DEPORTES, LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
SERÁ LA SIGUIENTE:**

PRESIDENTE:

- Don Julio Sánchez Alarilla, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, o concejal en quien delegue.

VOCALES:

- Doña María Olga Bueno Dueñas, Concejala de Deportes, o concejala en quien delegue.
- Don José Redondo Fernández, Portavoz del Grupo Municipal PSOE, o concejal en quien delegue.
- Don Antonio Montes López, Portavoz del Grupo Municipal IVCC, o concejal en quien delegue.
- Don Pedro Chamón López, Portavoz del Grupo Municipal UPyD, o concejal en quien delegue.
- Don José Antonio Benito Gómez, Concejala de IU, o concejala en quien delegue.
- Don Jesús Santos Oñate, Secretario General del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, o funcionario en quien delegue.
- Doña M^a Luisa Ruano Berzal, Interventora Accidental del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, o funcionario en quien delegue.
- Don Fernando Rodríguez Fabián, Técnico Municipal, o funcionario en quien delegue.

SECRETARIA: Doña María Elena Fernández Carralero, Jefa de la Sección de Secretaría General, o funcionario en quien delegue.